

## CIEN AÑOS DE LETARGO

Las nefasta medidas desamortizadoras, llevadas a cabo en nuestro país por los políticos pseudo-liberales durante las primeras décadas del siglo XIX, junto con la invasión napoleónica, tuvieron como consecuencia inmediata, entre otras, la dilapidación de un rico patrimonio histórico, religioso, cultural y científico, acumulado durante más de quinientos años en ese reducto único e irrepetible ubicado en Las Villuercas, tan querido por todos los extremeños, y que es universalmente conocido como Guadalupe. Todo este cúmulo de disparates culminaría con la expulsión de los jerónimos de su Monasterio el día 18 de septiembre de 1835.

A partir de esta fecha y durante setenta y tres años, este lugar sagrado vivió en el silencio, en el olvido y en el abandono de todas aquellas instancias e instituciones que deberían haberse ocupado de su conservación, aunque no en el corazón y en la devoción de todos los extremeños. Durante este periodo, merced a la decidida entrega de algunos sacerdotes, al celo de muchos extremeños de bien y, especialmente, al amor de los naturales de La Puebla por nuestra Virgen morena, se rescataron los ricos mantos y se evitó el expolio de la sacristía y del camarín.

Muchos fueron, como decíamos, los extremeños que durante estos aciagos años alzaron su voz en defensa de Guadalupe. Uno de los primeros fue el bibliófilo Vicente Barrantes Moreno que, al visitar el Monasterio en el año 1879, tuvo conocimiento de primera mano de la situación en la que se encontraba el mismo, e inmediatamente inició una intensa campaña para la recuperación de este lugar a través del *Diario de Barcelona* con una serie de artículos que encabezó con el significativo título de 'Virgen y Mártir'. Otros intelectuales de la época, como Publio

Hurtado, Carlos Groizard, Castor Amí, Roso de Luna o el arcipreste de Coria, Eugenio Escobar Prieto, se sumarían posteriormente al noble empeño de Barrantes, con manifiestos, escritos, declaraciones o artículos en defensa de Guadalupe.

Todas estas iniciativas irían calando en la conciencia de la sociedad extremeña y preparando el camino para que se diera un hecho totalmente determinante para la vida del Monasterio. En 1904 se celebraba el cincuenta aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción. Esta conmemoración fue considerada, por parte de los movimientos marianos, una ocasión muy propicia para poner en marcha diversas iniciativas encaminadas a la completa recuperación de Guadalupe. El secretario de Cámara del Obispado de Badajoz, Máximo Zabala Abarca, sugiere ofrecer una lámpara votiva a la Virgen de Guadalupe, y somete su propuesta al vicario capitular de Badajoz, Pedro Ruiz Monje, que se encontraba en funciones de obispo, por estar vacante la sede pacense. Éste acoge la propuesta con gran entusiasmo y la transmite al resto de los obispos extremeños.

En paralelo, el nuevo arzobispo de Toledo, Ciriaco María Sancha, apoya la organización de una peregrinación regional a Guadalupe para celebrar el referido aniversario del Dogma de la Inmaculada y ofrecer, con tal motivo la mencionada lámpara. Para tal fin, el arzobispo de Toledo encarga al valenciano José F. Fogués i Cogallos, secretario de la Cámara y Gobierno del obispado de Coria, la organización y coordinación de dicho evento. Aprovechamos la ocasión para reivindicar la figura José F. Fogués, al convertirse en elemento clave y determinante no solo de esta peregrinación, sino también de otras iniciativas, a las que aludiremos posteriormente, relacionadas con la necesidad de la presencia de una

orden religiosa en el Monasterio, así como en la reivindicación de los honores y títulos que entendía le correspondían a la Virgen de Guadalupe.

Llegado a este punto, hemos de dejar constancia del cambio de actitud que se registra en los prelados extremeños y toledanos, con relación a Guadalupe, puesto que la gran peregrinación, prevista para septiembre de 1895, no pudo llevarse a efecto por la falta de apoyo de los obispos extremeños, con la excepción de Badajoz, y la falta de colaboración del cardenal de Toledo, Antonio Monescillo.

Al fin, la peregrinación tuvo lugar durante los días 12, 13 y 14 de octubre, con la participación activa de los extremeños que, según datos de la época, superaron el número de diez mil participantes, cifra que consideramos muy significativa si tenemos en cuenta las dificultades de acceso a este recinto y la escasez de medios de transportes colectivos. La consecuencia inmediata de esta gran manifestación fue la promulgación, meses después, de la Virgen de Guadalupe como Patrona primera y principal de Extremadura por el papa Pío X, el 20 de marzo de 1907. Otra consecuencia directa, como defendía José F. Fogués, fue la instalación en el Monasterio de la orden religiosa de los hijos de San Francisco en 1908. Posteriormente, en 1928, tendría lugar la Coronación de la Virgen de Guadalupe como Patrona de las España o de la Hispanidad.

Con motivo de la referida peregrinación se edita un bando, del que guarda un ejemplar original el estudioso guadalupense Carlos Cordero Barroso, el cual suscribieron el alcalde de La Puebla, Alberto Plaza Fernández, y el párroco, Antonio de la Paz Gutiérrez. En dicho bando, entre otras cosas, se decía: " ... ya sabéis todos que el 14 de octubre es el día señalado para una romería a este

Santuario... Es, pues, preciso que al despertar la aurora de ese día, despierte también Extremadura del letargo en que está sumida y empiece para ella una nueva era de gloria”.

Desgraciadamente, cien años después de la promulgación de este bando, en lo relativo a Guadalupe, los extremeños seguimos sumidos en un profundo letargo, en el que solo gracias al coraje y a la valentía de esas personas que fueron capaces de manifestarse, se consiguió el título oficial de Patrona de Extremadura para nuestra Virgen, pero en la realidad, no solo su Santuario, sino una serie de pueblos extremeños de ambas provincias siguen aún perteneciendo a una diócesis no extremeña, a pesar de la doctrina de la Iglesia, del Concilio Vaticano II, del Concordato y de la nueva estructura eclesial de Extremadura.

*P.D.* Tomamos nota de las enseñanzas que, al respecto, nos legaron nuestros mayores. Felicitamos a la Junta de Extremadura, por la exquisita delicadeza institucional con la que están tratando este tema. Informamos que el Vaticano ha constituido una comisión de expertos para resolver esta situación. Anunciamos que hemos creado una Asociación Cívica para luchar porque Guadalupe sea también extremeña, en lo eclesial. Y que seguiremos informando.

Vicente Sánchez-Cano  
Del Periódico HOY de 14-09-2006

Recopilador: Joaquín Alamillo Rejas